COLEGIO COLOMBIANO DE NEUROCIENCIAS COLNE NIT 900.132.675-2 LIBRO DE ACTAS DE ASA

#### **ACTA SALA DE GOBIERNO No 18**

**9 62 8** Cysta

Correspondiente a la Sala de Gobierno Colegio Colombiano de Neurociencias celebrada en la ciudad de Bogotá el día 24 de marzo de 2020

Siendo las 2.00 pm se reunieron virtualmente en Colombia, los miembros de la sala de gobierno convocados por su presidente mediante comunicado fecha el 23 de febrero de 2020 con el siguiente orden de día.

- 1. Verificación del quórum
- 2. Elección de Presidente y Secretario
- 3. Aprobación del orden del día
- 4. Nombramiento comisión revisora del acta
- 5. Presentación Informe de Gestión 2019 (Presidente y Directora Ejecutiva)
- 6. Presentación y Aprobación Propuesta Plan de Inversiones 2020
- 7. Presentación Informe Revisor Fiscal (Dictamen)
- 8. Presentación y Aprobación Estados financieros 2019
- 9. Presentación y Aprobación Presupuesto 2020
- 10. Aprobación distribución beneficio neto o excedente año 2019
- 11. Aprobación Solicitud Permanencia Régimen Tributario Especial
- 12. Prorroga de Asignación Permanente Año 2018
- 13. Elección de la Nueva Junta Directiva Presidente y Director Ejecutivo Periodo 2020-2022
- 14. Ratificación de Revisor Fiscal 2020-2022
- 15. Proposiciones y Varios

# 1. Verificación del Quórum

#### Miembros Fundadores de la Sala de Gobierno

George Barreto	Presente
Marisol Lamprea	Presente
Efraín Butírica	Presente
Alejandro Múnera	Presente
Zulma Dueñas	Presente
Estefanía Rojo	Presente
Mauricio Nava	Presente
Paula Herrera	Presente
Pablo Reyes	Presente
Verónica	Presente
Diana Cortes	Presente
Juan Felipe Cardona	Presente
Rosa Margarita Gómez	Presente

## Invitados a la Asamblea

Dorly Maryuli Muñoz Mosquera

Revisor Fiscal

Al encontrarse presentes (13) Miembros pertenecientes a la A la sala de Gobierno del Colegio Colombiano de Neurociencias Colne equivalente a un total representado en la reunión del 100%correspondiente a lo estableció en el artículo 25 se constituye quorum con capacidad para deliberar y tomar decisiones y se procede con la reunión.

COLEGIO COLOMBIANO DE NEUROCIENCIAS COLNE NIT 900.132.675-2 LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

2. Elección de Presidente y Secretario

Son elegidas por unanimidad del 100% de los miembros presentes corréspondientes at 100% del quórum deliberatorio y decisorio, la Doctora Marisol Lamprea para presidir la sala de Gobierno y la Dra. Paula Herrera como Secretaria, quienes manifestaron su

aceptación con la designación.

3. Aprobación del orden del día

La presidente de la Sala de Gobierno da lectura al orden del día el cual se somete a votación y es aprobado por unanimidad del 100% de los miembros presentes correspondientes al 100% del guórum de liberatorio y decisorio.

4. Nombramiento comisión revisora del acta

Se propone como integrantes de la comisión revisora del acta a Dorly Muñoz y Zulma Dueñas, quienes manifestaron su aceptación con la designación.

La comisión revisora se somete a votación y se aprueba por unanimidad del 100% de los miembros presentes correspondientes al 100% del quórum deliberatorio y decisorio.

5. Presentación Informe de Gestión 2019

#### A. Realización de cursos

#### 1. Curso Itinerante de Neurociencias

Con el apoyo de la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga, se llevó a cabo la primera edición del Curso Itinerante de Neurociencias los días 2 y 3 de mayo de 2019. Esta iniciativa tiene por objetivo facilitar la comunicación entre investigadores nacionales mediante la realización de cursos impartidos por los asociados quienes realizan una revisión teórica y metodológica de temas específicos, al tiempo que presentan los avances más recientes de sus investigaciones. Para esta primera edición se contó con el apoyo de la IBRO que aportó 3500 euros para cubrir los gastos de desplazamiento y alojamiento de los conferencistas.

En esta primera edición del curso, el tema elegido fue Neurociencia Cognoscitiva y Social y los invitados fueron los profesores:

- · Sara Cadavid-Espinha PhD., Facultad de Psicología, Universidad del Rosario
- Juan Carlos Calcedo-Mera PhD., Facultad de Psicología, Universidad Externado de Colombia
- Silvia López-Guzmán PhD., Facultad de Medicina Universidad del Rosario
- Juan Felipe Cardona-Londoño PhD., Departamento de Psicología, Universidad del Valle

Los asistentes fueron seleccionados tras convocatoria abierta, sobre la base de su experiencia investigativa e interés en el tema del curso. La selección fue realizada de manera conjunta por la Directora Ejecutiva del COLNE y la profesora Silvia Botelho de Oliveira, docente investigadora de la Facultad de Psicología de la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga, quien además estuvo a cargo de la organización logística del curso.

Costo del evento: \$4.081.785

COLEGIO COLOMBIANO DE NEUROCIENCIAS COLNE NIT 900.132.675-2 LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLES.

2. Escuela internacional de Neurociencias. Villa de Leyva y Bogotá

#### Comité Organizador

George E. Barreto, Ph.D. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia Marisol Lamprea, Ph.D. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

#### Invitados Internacionales

Roberto Melcangi, PhD. Universidad de Milán, Italia. Barbara Viviani, PhD. Universidad de Milán, Italia Edgar Morya, PhD. Lily Safra International Neuroscience Institute, Brasil Antonio Armario, Ph.D. Universidad Autónoma de Barcelona, España

#### **Invitados Nacionales**

George E. Barreto, Ph.D. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia Marisol Lamprea, Ph.D. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia Efrain Buriticá, PhD. Universidad del Valle, Colombia Mauricio Nava, PhD. Universidad del Rosario, Colombia Gonzalo Arboleda PhD. Universidad Nacional de Colombia Alejandro Múnera PhD. Universidad Nacional de Colombia Adrián Sandoval PhD. Universidad Nacional de Colombia

La Escuela Internacional de Neurociencia, financiada por la International Brain Research Organization (IBRO) con EU10.000 euros, contó con la participación de 15 estudiantes seleccionados a través de una convocatoria abierta entre los asociados. La Escuela tuvo dos componentes importantes: Teórico y Práctico. El componente teórico se desarrolló en la ciudad de Villa de Leyva (17-19 Junio) y el práctico en la ciudad de Bogotá (20-22 Junio). Como actividades de la Escuela en Villa de Leyva, se destacan 1) las sesiones de charlas magistrales (presentación más generales de los profesores, basadas en el aprendizaje de las técnicas y métodos de investigación y luego los resultados de sus investigaciones más recientes); 2) Los estudiantes presentaron sus resultados de investigación en forma de póster; 3) Los estudiantes fueron divididos por 4 áreas temáticas: Neurodegeneración, Neurobiología del estrés, Neurobiología del dolor, y Neuropendocrinología. En cada área temática participaban dos de los profesores invitados y cuatro estudiantes. Los estudiantes prepararon una propuesta marco de investigación con la guía de los dos profesores con los siguientes elementos:

- a. Pregunta y problema de investigación.
- b. Impacto y Originalidad de la propuesta
- c. Objetivo general y especifico
- d. Diseño experimental
- e. Técnicas experimentales a utilizar
- f. Resultados esperados

Los proyectos fueron presentados por los estudiantes en el último día de la Escuela en Bogotá.

Costo del evento: \$37.372.342

B. Apoyo a eventos:

COLEGIO COLOMBIANO DE NEUROCIENCIAS COLNE NIT 900.132.675-2 LIBRO DE ACTAS DE ASÂMBLEA

El COLNE apoyó financieramente con \$1.890.770 la celebración de la Semana del Cerebro que se realizó entre el 9 y el 17 de marzo. El tema para este año fue Deportes y Neurociencias y se apoyó la realización del III Encuentro de Semilleros de Neurociencia y III Concurso de conocimientos generales de neurociencia BAW Colombia.

Igualmente el COLNE participó en el IBRO COURSE IN NEUROSCIENCE organizado en la Universidad de Antioquia por la profesora Gloria Patricia Cardona y por el Dr. U. J. McMahan, Ph.D., de la Texas A&M University, College Station, Texas, USA. En el curso que se llevó a cabo entre el 24 de julio y el 1 de agosto, participaron asociados del COLNE quienes recibieron apoyo financiero del COLNE para cubrir los gastos de alojamiento.

El curso fue financiado principalmente por la IBRO, y el aporte del Colegio fue de \$8.500.000

#### C. Comunicación y redes sociales

- La página web del COLNE se está actualizando para incluir una página de miembros, donde cada uno podrá inscribirse y hacer el pago de la membresía. Ésta se quedará reflejada en el perfil de cada miembro. El sistema estará manejado por la diseñadora de páginas web Amanda Bohorquez, quien además ha dinamizado las redes sociales de la asociación y ha estrechado la comunicación con los asociados, así como con la comunidad interesada en las actividades del Colegio.
- El COLNE mantiene un grupo muy activo en Facebook, donde se divulgan las convocatorias, eventos y noticias de interés sobre las Neurociencias. Actualmente, el grupo cuenta con 3630 seguidores. La cuenta de Twitter también se ha reactivado y cuenta con 61 seguidores. En este momento, la asociación tiene 80 afiliados, entre profesionales, estudiantes de posgrado y de pregrado.
- La base de datos del COLNE está actualizada, de acuerdo a la información recopilada durante el Congreso Internacional llevado a cabo en Bogotá en 2018 y los eventos organizados durante el 2019.

Costo: \$1,930,000

# D. Convocatorias

- En el mes de enero de 2019 el COLNE abrió varias convocatorias dirigidas a los miembros activos de nuestra Sociedad:
- 1. Convocatoria Nacional "Premio a los mejores trabajos de pregrado y posgrado en Neurociencias". En esta convocatoria se busca estimular a aquellos asociados estudiantes que han presentado trabajos de grado y tesis de posgrado de alta calidad. Se crearon las categorías de:
- a. Mejor trabajo de pregrado
- b. Segundo lugar mejor trabajo de pregrado
- c. Mejor Tesis de Maestría
- d. Segundo lugar mejor tesis de Maestría
- e. Mejor tesis de Doctorado

Los aspirantes presentaron su solicitud, la cual fue estudiada por dos evaluadores independientes, quienes asignaron calificaciones numéricas que fueron promediadas. Dado que no se presentó ningún aspirante para el premio a mejor tesis de Doctorado, este premio fue considerado desierto. Los ganadores de las otras categorías fueron:

E ASAMBLEA COLORES

COLEGIO COLOMBIANO DE NEUROCIENCIAS COLNE NIT 900.132.675-2 LIBRO DE ACTAS DE ASAMB

Juan Andrés Venegas. Primer Puesto (Trabajo de grado): \$500.000 y certificado del Colegio Colombiano de Neurociencias

José Fernando Mora Quiroga. Segundo Puesto (Trabajo de Grado): \$200.000 y certificado del Colegio Colombiano de Neurociencias

Daniela Ballesteros Cadena. Mejor Tesis de Maestría: \$1.000.000 y certificado del Colegio Colombiano de Neurocleocias

David Rodrigo Salcedo Tacuma. Segundo Puesto (Tesis de Maestría): \$500.000 y certificado del Colegio Colombiano de Neurociencias

2. Convocatoria para el desarrollo de propuestas que permitan la divulgación del COLNE y apoyo a eventos académicos. No se presentaron propuestas para esta convocatoria.

Participación en convocatorias para obtener recursos

Durante el año 2019, participamos en convocatorias de la IBRO y obtuvimos un total de 16.000 Euros para la realización de la Escuela de Neurociencias (13.000 euros) y del Curso Itinerante de Neurociencias (3.000 Euros).

Para el año 2020 el COLNE obtuvo de la IBRO recursos importantes para llevar a cabo las siguientes actividades:

- IBRO/LARC Short Course application. Fuimos seleccionados para recibir un apoyo de 2000 euros para organizar un curso Neurobiología Celular, organizado por el Profesor George Barreto, enmarcado en nuestro Congreso que estaba programado en la Ciudad de Cali del 23 al 25 de abril 2020.
- IBRO/LARC Short Course. Fuimos seleccionados con un apoyo de 2000 euros para organizar un Simpósio en Neurodegeneración, organizado por los Profesores y miembros del COLNE Gloria Patricia Cardona y Gonzalo Arboleda, que también estará enmarcado en las actividades de nuestro Congreso.

# 6. Presentación y Aprobación Propuesta Plan de Inversiones 2020

La Directora Ejecutiva del Colegio Colombiano de Neurociencias da lectura al Plan para el año 2020; dicho documento fue enviado previo a la reunión, forma parte integral de la presente acta y reposa en los archivos de COLNE

A continuación se resumen los principales puntos del Plan 2020:

El Presidente y la Directora Ejecutiva del Colegio, con el acompañamiento de la Revisora Fiscal, constataron que hubo un excedente contable de \$ 16.970.090 en el año fiscal 2019, por se propone la apertura de un título en BANCOLDEX a ser rescatado con los respectivos intereses en el mes de enero de 2021 para los gastos del congreso.

Igualmente, considerando que queda un excedente de los beneficios del año 2018 de \$3.000.000 y que se espera el ingreso del valor de la devolución por la compra de los pasajes de los invitados internacionales al congreso, se propone la apertura de un segundo título en BALCONDEX por un valor de \$8.000.000.

De esta forma, se cuenta con un flujo de caja que nos permita cumplir las obligaciones propias del ejercicio de COLNE. En particular, se suglere la permanencia de la encargada de la página web, considerando la importancia de este medio de difusión para el COLNE.

COLEGIO COLOMBIANO DE NEUROCIENCIAS COLNE NIT 900.132.675-2 LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEJ

El Plan para el 2020 se somete a votación y es aprobado por unanimidad del 100% de los miembros presentes correspondientes al 100% del quórum deliberatorio y decisorio.

de Comercio de Rogotá

### 7. Presentación Informe Revisor Fiscal - Dictamen a los Estados Financieros.

Se presentó el dictamen del Revisor Fiscal del COLEGIO COLOMBIANO DE NEUROCIENCIAS COLNE quien indica "He examinado los Estados Financieros individuales, preparados conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera (incluidas en los anexos 2 y 2.1 de los decretos 2420 y 2496 de 2015, secciones 3 a 10 del estándar para Pymes); por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019 y 2018 (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

En mi opinión, los Estados Financieros individuales antes mencionados, fielmente tomados de registros de contabilidad del programa contable SIIGO, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Colegio Colombiano de Neurociencias., por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, expuestas en el DUR 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios".

#### 8. Presentación y Aprobación Estados financieros 2019.

La presidente de la Sala de Gobierno le da la palabra al revisor fiscal quien presenta los Estados Financieros a corte diciembre 31 de 2019 los cuales se encuentran certificados y dictaminados, formando parte integral de la presente acta y reposan en los archivos de Colegio Colombiano de Neurociencias Colne, así.

- Estado Situación Financiera comparativo con corte a diciembre 31 de 2019 y 2018.
- Estado de resultados comparativo con corte a diciembre 31 de 2019 y 2018.
- Estado de flujos de efectivo comparativo con corte a diciembre 31 de 2019 y 2018.
- Estado de cambios en el patrimonio comparativo con corte a diciembre 31 de 2019 y 2018.
- Notas (Revelaciones) a los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2019 y 2018.

Analizando los Estados Financieros y teniendo en cuenta el informe del Revisor Fiscal, la Sala de Gobierno aprobó por unanimidad del 100% de los miembros presentes correspondientes al 100% del quórum deliberatorio y decisorio, los Estados Financieros con sus respectivas notas a diciembre 31 de 2019, ordenando que sean enviados a la Alcaldía Mayor de Bogotá, entidades que ejercen inspección, vigilancia y control del Colegio Colombiano de Neurociencias Colne para su respetiva radicación.

# 9. Presentación y Aprobación Presupuesto 2020

Se presenta el proyecto de presupuesto para el año 2020, las premisas presupuestales se basan en el mantenimiento de los eventos de apoyo, en la consecución de donaciones para subsidiar las convocatorias – frente a los costos y gastos por prestación de servicios.

El Presupuesto a ser ejecutado año 2020 forma parte integral de la presente acta y reposa en los archivos de Colne

El presupuesto para el 2020 se somete a votación y es aprobado por unanimidad del 100% de los miembros presentes correspondientes al 100% del quórum deliberatorio y decisorio.

# 10. Aprobación distribución beneficio neto o excedente año 2019.

El excedente contable del año 2019, ascendió a la suma de Diez y seis millones novecientos setenta mil noventa pesos con diez y nueve Centavos m/cte. (\$16.970.090.19), de conformidad con los Estados Financieros del Colegio colombiano de Neurociencias a

COLEGIO COLOMBIANO DE NEUROCIENCIAS COLNE NIT 900.132.675-2 LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA diciembre 31 de 2019 Y aplicadas las limitaciones a los egresos establecidos en las normas fiscales, registradas en la conciliación fiscal, genera un beneficio neto o excedente fiscal por valor de diez y ocho millones cuarenta y dos mil trescientos cuarenta y cinco pesos con sesenta y seis centavos m/cte (\$18.042.345.66) valor que se declarara como renta exenta para el año gravable 2019.

La sala de Gobierno, aprobó por unanimidad del 100% de los miembros presentes en la reunión correspondiente al quórum de liberatorio y decisorio, que se destine del excedente contable la suma de \$ 3.970.090.19 al fondo de eventos Neurociencias COLNE; con el fin de financiar las actividades de estudiantes de neurociencias de las diferentes universidades, incluyendo en esta categoría los elementos de protección para los directivos en sus jornadas de capacitaciones o congresos a ejecutarse en el 2020 (EPP); que en términos fiscales equivaldría a destinar la suma de cinco millones cuarenta y dos mil trescientos cuarenta y cinco pesos con sesenta y seis centavos m/cte.(\$5.042.345.66).

Finalmente se aprueba como asignacion específica una inversión en un CDT, por valor de \$13.000.000. Estos recursos se utilizarán para la financiación del Congreso Internacional de Neurociencias del año 2021 que se realizará en la ciudad de Cali y para el que se prevé una disminución en el apoyo financiero de la IBRO, considerando que este año 2020 no se pudo realizar el congreso por la situación que atraviesa el mundo entero por la PANDEMIA nos cambia los recursos, a ejecutarse en el 2021

En consecuencia la Sala de Gobierno en sesión del 24 de Marzo de 2020; aprueba por unanimidad el proyecto de distribución del beneficio neto o excedente a diciembre 31 de 2019, presentado por el presidente y la Directora ejecutiva del Colegio Colombiano De Neurociencias

La Sala de Gobierno define en consecuencia que durante el año 2020 se proceda al pago de los gastos inherentes para los eventos de apoyos a las universidades del país y de escasos recursos que acuden a Colne sin distinción alguna a ejecutarse en el año 2020; para esto se deberá continuar con las convocatorias de Colne.

#### PROYECTO DE ASIGNACION DE BENEFICIÓ NETO O EXCEDENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Contabl	le Fiscal	
Beneficio Neto o Excedente del ejercicio año 2019	\$ 16.970.090.19	\$ 18.042.345.66
Total Excedentes por Asignar	\$16.970.090.19	\$ 18.042.345.66
Proyecto de Destinación - Distribución:		
Fondo de eventos Neurociencias	\$ 3.970.090.19	\$ 5.042.345.66
Total Asignado a Proyectos de Destinación Específica.	\$ 3.970.090.19	2 2 2 2
Asignación Financiacion Congreso 2021		
Recursos (cdt) Inversión para Congreso 2021	\$ 13.000.000	\$ 13.000.000
Total Constitución Asignación Congreso	\$ 13.000.000	\$ 13.000.000
Total Excedentes Asignados - Distribuidos	\$16.970.090.19	\$18.042.345.66

De conformidad con lo indicado en el Articulo 360 del Estatuto Tributario de llegar a quedar en el año 2020 un saldo pendiente por ejecutar del beneficio neto o excedentes año gravable 2019 La sala de gobierno aprueba que se ejecute en el año 2021, o dentro de los plazos adicionales establecidos en acta de Sala De Gobierno.

COLEGIO COLOMBIANO DE NEUROCIENCIAS COLNE NIT 900.132.675-2 LIBRO DE ACTAS DE ASA

## 11. Aprobación Solicitud Permanencia Régimen Tributario Especial

El presidente señala que de acuerdo con el Decreto 2150 del 20 de diciembre del 2017, Colegio Colombiano de Neurociencias debe solicitar ante la DIAN su permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta.

La propuesta se somete a votación y es aprobada por unanimidad del 100% de los miembros presentes en la reunión correspondiente al 100% de quórum deliberatorio y decisorio.

El Representante legal del Colegio Colombiano de Neurociencias queda entonces autorizada y facultada para solicitar ante la DIAN que la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta.

#### 12. Prorroga de Asignación Permanente año 2018

Mediante Acta de la Sala De Gobierno, en reunión del 28 de Enero de 2019 se aprobó, que se destinara del excedente contable año 2018 la suma de \$ 28.000.000 se aprueba como asignaciones específica para financiar una inversión en un CDT, por valor de \$ 28.000.000. Estos recursos se utilizarán para la financiación del Congreso Internacional de Neurociencias del año 2020; Adicionalmente se aprobó que en caso de no ser ejecutada en su totalidad el saldo que quede pendiente por ejecutar de esta asignación permanente se pudiera ejecutar en el año 2020, o dentro de los plazos adicionales establecidos en acta de Sala De Gobierno.

Debido a la pandemia decretada mundialmente por el corona virus 19, no se pudo llevar a cabo en la ciudad de medellin el Congreso internacional de neurociencias,debido a que fueron suspendidos todos los eventos públicos, por tal motivo se hace necesario una prorroga de esta asignación permanente por la suma de \$28.000.000

En consecuencia la Sala de Gobierno del 24 marzo de 2020; aprueba por unanimidad del 100% de los miembros presentes que en la reunión correspondiente al 100% de quórum deliberatorio y decisorio ampliar el plazo hasta por tres (3) años más contados a partir del 1 de enero de 2019 que fue el año siguiente del cual se obtuvo el beneficio neto o excedente y donde se efectuó la constitución de la asignación permanente, es decir la ejecución de esta asignación se podrá realizar hasta el 31 de diciembre del año 2021

Propuesta que es aprobada por unanimidad del 100% de los miembros presentes en la reunión correspondiente al 100% de quórum deliberatorio y decisorio.

# 13. Elección de la Nueva Junta Directiva Presidente y Director Ejecutivo Periodo 2020-2022

Se postula Efrain Buriticá, Zulma Dueñas, Mauricio Nava y Pablo Reyes. Se discute sobre la necesidad de tener un candidato Senior y un Junior, y que los nuevos miembros tendrán el apoyo de la Junta actual para asegurar la transición.

Se decide como presidente Zulma Dueñas (Universidad Nacional) Director Ejecutivo Mauricio Nava (Universidad del Rosario)

Propuesta que es aprobada por unanimidad del 100% de los miembros presentes en la reunión correspondiente al 100% de quórum deliberatorio y decisorio.

## 14. Ratificacion Revisoria Fiscal por el periodo de 2020-2022

Marisol nos habla del desempeño de Dorty Muñoz como Revisor Fiscal, que ha sido un gran apoyo para el Colegio Colombiano de Neurociencias

CCW096otá

COLEGIO COLOMBIANO DE NEUROCIENCIAS COLNE NIT 900.132.675-2 LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

Propuesta que es aprobada por unanimidad del 100% de los miembros presentes reunión correspondiente al 100% de quórum deliberatorio y decisorio.

# 15. Proposiciones y varios

No se propusieron asuntos adicionales

Siendo las 4.00 p.m., del 24 de marzo de 2020, se dio por terminada la Asamblea de la sala de gobierno, la respectiva acta fue leída, sometida a votación y aprobada por unanimidad del 100% de los miembros presentes en la reunión correspondiente al 10% de quórum deliberatorio y decisorio.

Marisol Lamprea Presidente Paula Herrera Secretaria

Dorly Maryuli Muñoz Mosquera Comisión Aprobación Acta Zulma Dueñas. Comisión Aprobación Acta

Como presidente de la reunión de Sala de Gobierno del COLEGIO COLOMBIANO DE NEUROCIENCIAS celebrada en la ciudad de Bogotá el día 24 de marzo de 2020, Certifico que

la presente copia es Fiel copia del Acta de la reunión.

Marisol Lamprea

Presidente